



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA  
C.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES"  
C/. San Cristóbal s/n Tlf. 958 893838  
LAS GABIAS (Granada)

Estimadas familias:

Desde el día 24 de septiembre estamos inmersos en el proceso electoral de representantes de los distintos sectores del colegio en los Consejos Escolares de Centro, proceso regulado en el art. 10 del Decreto 328/2010 de 13 de julio, sobre participación en el proceso educativo de los centros de Educación Infantil y Primaria.

La Junta Electoral, es la que organiza este proceso y el pasado día 26 de septiembre aprobó la organización del mismo:

1. **El Censo de padres y madres.** Está expuesto en el centro desde el 27 de septiembre al 23 de octubre.
2. **Admisión de candidaturas.** Será del 04 al 18 de octubre (ambos inclusive). El modelo podréis solicitarlo en secretaría.
3. **Publicación de candidaturas.** La Junta Electoral hará pública la lista provisional de candidatos el día 19 de octubre, y la lista definitiva el día 23 de octubre.
4. **Campaña electoral.** Se llevará a cabo del 24 de octubre al 09 de noviembre.
5. **Votaciones.** De representantes de Padres y Madres de alumnos/as, será **el martes 13 de noviembre, desde las 14 horas a 20 horas.**

Os recordamos que tenéis derecho a voto tanto el padre como la madre y que este voto no puede ser delegado. Es imprescindible presentar el DNI a la hora de votar.

Puede utilizarse el **voto no presencial.** Para ello habrá que hacer lo siguiente: para garantizar el secreto del voto y la identificación del elector, se utilizará el **sistema de doble sobre** que será entregado, durante los cinco días anteriores al de la votación, a la Directora del centro que lo custodiará hasta su entrega a la correspondiente Mesa Electoral. Dicho sobre contendrá fotocopia del DNI y firma manuscrita y coincidente con la que aparece en el DNI, y un segundo sobre en blanco y cerrado en cuyo interior se habrá incluido la papeleta de voto.

**Los padres y madres interesados en esta modalidad de voto no presencial, deberán solicitarlo en secretaría.**

Por el interés que supone que elijáis a vuestros propios representantes, esperamos vuestra participación.

Un saludo.

Las Gacias, 27 de Septiembre de 2018

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL